

ACTA N° 18

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 27 DE AGOSTO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 27 de agosto del 2019, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico, y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la convocatoria: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE AGOSTO DE 2019 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE. 4. INFORME DE ACTIVIDADES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES CONCEJALES DURANTE LOS 100 DIAS DE ADMINISTRACION. 5. INFORME DE LA GESTION REALIZADA DE LOS 100 DIAS DE LA ADMINISTRACION DEL SR. MANUEL PUCULPALA VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUAMOTE. 6. INFORME DE LA GESTION REALIZADA DE LOS 100 DIAS DE LA ADMINISTRACION POR EL SR. ALCALDE DELFIN QUISHPE E INFORME DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GADMCG. 7. ASUNTOS VARIOS 8. CLAUSURA el mismo que es aprobado por unanimidad, con las siguientes modificaciones; en el punto sexto se elimina el informe de los diferentes departamentos del gobierno autónomo descentralizado del cantón Guamote. Añadiendo en asuntos varios El análisis del presupuesto de GACEMA. **DESARROLLO. 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESION POR EL SEÑOR ALCALDE.-** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación. **Alcalde Delfín Quishpe:** muy buenos días señores concejales nuestro compromiso es con el pueblo, es notorio, sabemos que somos de diferentes movimientos y aquella es la mejor forma de acoger diferentes pensamientos o criterios estoy muy contento y agradecido que en cada uno de nosotros reine la paz la igualdad la equidad de género este día va ser un día más para la historia hoy martes 27 de agosto del 2019 siendo las 8h 52 de la mañana queda instalada la sesión ordinaria y rendición de cuenta e informe de la gestión de esta administración. **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE AGOSTO DE 2019.-** Concejel Dr. José Sayay: respecto a la

resolución que elimina el certificado de no adeudar al municipio de las comunidades estaba conversado con las personas que cobran este impuesto, dijeron que es una observación de la contraloría entonces han dicho que busquen la forma de como cobrar por lo que han sacado una resolución en el concejo manifestando que para el presupuesto participativo paguen todos estos impuestos. **Dr. Gonzalo Fray Procurador sindico:** permítanme explicar la parte legal, la obligación tributaria se compone de tres elementos, el sujeto activo el cual es el GADMCG, y el sujeto pasivo del impuesto a los predios rurales son los propietarios de los predios más no la comunidad, y el hecho generador que viene ha ser el tributo, lo que debemos establecer es mecanismos de como cobrar estos impuestos. **Concejal Sr, Ángel Chuto:** señor alcalde lo que establece en la ley debemos acatar pienso que hay que concientizar a la gente sea por medios de comunicación ya que todos no sabemos, lo que pasa es que por 5 personas o menos no pueden sacar el presupuesto, entonces piensan que no queremos dar el presupuesto tanto el alcalde así como los concejales. **Concejal Sr. Manuel Puculpala:** compañeros está bien lo que dice el concejal José Sayay, pero ahorita hay gente que hasta del año 2016 no puede sacar el presupuesto participativo, pienso que debemos mantener esto al menos por este año ya que a la gente no podemos mentir. **Concejal Segundo Guashpa:** señor alcalde señores concejales, la semana pasada ya discutimos y sacamos las ventajas y desventajas, yo quisiera pedir que se mantenga lo que ya hemos conversado y mantengamos la resolución y ejecutemos mucho más rápido. **Concejal Oswaldo Naula:** la verdad lo que dijo el Dr. Sayay, es verdad acotando lo que dice la constitución creo pertinente, busquemos estrategias de como cobrar, cual puede ser una estrategia hay gente que desconoce pero socializando que el municipio va expropiar los terrenos por no pagar los impuestos entonces la gente solita va venir a pagar. **Dr. Gonzalo Fray Procurador Jurídico:** qué tal si adoptamos una resolución por lo que está planteando el Dr. Sayay. [Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0060-C-GADMCG-2019, RESUELVE: 1. Aprobar el Acta Ordinaria del 20 de agosto del 2019. 2. Que La dirección financiera y recaudación en un término de 30 días presente al concejo Municipal las estrategias de cobro de los impuestos prediales en vista de que con fecha 20 de agosto se adoptó una resolución N°0055-C-GADMCG-2019 excluyendo el certificado de no adeudar al municipio para la adquisición de los presupuestos participativos. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE.](#) **Concejal Oswaldo Naula:** el convenio debemos analizarlo bien si es pertinente o a su vez proponer nosotros también una propuesta. **Dr. Gonzalo Fray procurador Síndico:** perdón este convenio es de orden técnico pasaron a jurídico de la dirección de avalúos el ing. Renato Caiza. **Alcalde Delfín Quishpe:** lo que pasa es que hay un software que necesariamente debemos adquirir de sigtierras, según explicaron que el que tenemos es un sistema alfanumérico solo tiene las claves catastrarles, por lo que necesitamos este software urgentemente. **Concejal Ángel Chuto:** nosotros estamos pensando para la sociedad por mi parte solo pido que no sea en vanamente que sirva para la sociedad y tener todo bien sistematizado. **Alcalde Delfín Quishpe:** debemos tener conocimientos de que esto viene desde la administración anterior es decir si es que no compramos y no instalamos las especificaciones de sigtierras no va a

cuadrar, entonces con la compra de este software va estar solucionado todo este tema.

Concejal Segundo Guashpa: el técnico de la administración anterior nos explicó manifestando que compren el software y nosotros nos encargamos de cargarlo. [Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0061-C-GADMCG-2019, RESUELVE Autorizar al Señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón en calidad de representante legal del GADMCG, se suscriba el Convenio de cooperación entre la unidad ejecutora MAGAP- PRAT, y el GADMCG. Amparados en el artículo 60 literal n\) del código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización](#)

4. INFORME DE ACTIVIDADES DE CADA UNO DE LOS SEÑORES CONCEJALES DURANTE LOS 100 DIAS DE ADMINISTRACION.

Concejal Dr. José Sayay: quisiera mencionar algunas sugerencias, nosotros como concejales tenemos el deber de informar a la ciudadanía de acuerdo al artículo 58 del COOTAD, pero por respeto al señor alcalde nosotros hemos presentado el informe, hemos solicitado al nuevo parlamento que ingreso, ellos fijen la fecha para rendir el informe.

Dr. Gonzalo Fray Procurador sindico: En realidad el informe que solicitan solamente es como protocolario ya que no existe en la ley en el Art. 60 Literal y) textualmente lo dice bastante claro, es decir los concejales y el alcalde deben hacer la rendición de cuentas anualmente y esa se sube al concejo de participación ciudadana.

Sr. Delfín Quishpe Alcalde: Esa es la dinámica de los concejales y alcaldes no estamos en la obligación de rendir informes entre nosotros, así como una enfrentacion de rendición de cuentas es muy clara la ley, es hacia los mandante hacia el pueblo, pero que quede claro que en la fecha ideal anualmente si debemos dar nuestro respectivo informe, entonces si hay tiempo y la voluntad damos el informe, pero lo que si debe reinar en nosotros es la transparencia, en este tiempo todos casi no hemos hecho nada, al respecto de mi si he hecho muchas cosas pero están listas para ejecutarse, ahora pregunto a ustedes con esa confianza yo no he escuchado que han aprobado, derogado, reformado, alguna ordenanza, consideramos respetamos sabemos cómo nos encontramos el municipio después nos ocupamos en las festividades, si hay algo que informar informen por favor,

Concejal Oswaldo Naula: nosotros no hemos tenido la intención de tergiversar lo que queremos saber es para informar a la sociedad y todos salir bien en cualquier asamblea y nosotros por respeto hemos presentado nuestro informe, Señor procurador usted es asesor jurídico del municipio al alcalde a los concejales en usted es la parte jurídica, respecto a las ordenanzas nosotros estamos en proceso.

Alcalde Delfín Quishpe; señores concejales este es un dialogo un debate pero por el bien no por el mal, yo pedí este informe, porque yo también necesito saber, a mí también me preocupa no por mi si no por ustedes, entonces no es que alguien está viniendo a tergiversar si me equivoco yo me he de equivocar los asesores están para la parte legal, están para decir que si es competencia del gobierno de Guamote crear una ordenanza, por ejemplo respecto al medio ambiente, tenemos una dirección de turismo pero como van a trabajar si no tienen instrumentos ordenanzas que les ampare, ahora con la humildad y respeto que nos caracteriza no soy amante de las redes sociales tomamos foto y subimos al Facebook somos autoridades serias y los documentos hablan, son cosas que tenemos que controlar queridos compañeros.

Concejal Segundo Guashpa: nosotros somos capaces para llevar el destino de Guamote señor alcalde cuento con todo mi apoyo por el desarrollo de Guamote por mi parte no tengo ninguna

intención de mala fe en contra del alcalde al contrario nosotros protocolariamente hemos podido un informe creo yo que no es un delito, no queremos que nos haga pelear entre el alcalde y los concejales. No queremos que nos vengan a ofender señor alcalde cuente con todo nuestro apoyo. Los contratos también tiene que salir por concurso sin irregularidades, Voy a fiscalizar voy a legislar públicamente digo que haya transparencias honestidad y conjuntamente con usted trabajaremos por usted. **Concejal Ángel Chuto:** en verdad puede haber comentarios pero hablando de mí parte el pedido es para estar en unanimidad si alguien preguntan nosotros podamos contestar, yo de mi parte tengo mi informe en físico y en digital lo que me corresponde puedo dar mi informe lo que yo pido es conversemos conjuntamente con la frente en alto para salir de esta duda, es verdad como dice la ley sin embargo que quede claro que esto era internamente para conocer y nosotros podamos responder a las comunidades y personas, por favor no queremos que los proyectos otros califiquen sino el señor alcalde que las contrataciones califique a quien corresponde mas no otros, **alcalde Delfín Quishpe:** muchas gracias, queridos compañeros a mí me han venido a proponer manifestando que yo soy tal constructora , pero en primer lugar yo voy a verificar desde su casa que obras han hecho, en que cantón provincia han hecho obras, **Concejal Segundo Guashpa:** permítame felicitar señor alcalde nosotros eso apoyamos. **Alcalde Delfín Quishpe:** yo doy la vida por mi pueblo, hay algunos contratistas ni hace bien aquí ni allá tampoco vamos a permitir esa clase de contratistas yo no tengo compromiso con nadie he dicho siempre y así saldré con manos limpias. Por eso me fui a cebadas y vine arreglando un problema para sacar un calle, me gusta que sean francos directos sabiendo que no hay preferencia por ningún contratista yo mismo me voy encargar de eso. **Concejal Dr. José Sayay,** El informe contempla algunos antecedentes, objetivos, y justificaciones. Con la fecha 5 de Junio del 2019, se presentó el informe de Plazas y mercados en el seno del Concejo municipal. Con la fecha 20 de junio del 2019, con memorando No. 0011-S-GADMCG-2019 solicite a la Arq. Valeria Espinoza, Directora de Planificación con la finalidad de presentar el Plan emergente de movilidad en los sectores del Mercado de papas y animales del cantón Guamote. Con la fecha 13 de agosto del 2019 en el seno del Concejo Municipal el departamento de Planificación presenta la propuesta para el mejoramiento de plazas y mercados del cantón Guamote, pero dicha propuesta fue a largo plazo y no a la realidad de lo que solicitamos. Con fecha 14 de agosto del 2019, por resolución del concejo Municipal se delegó al Ing. Juan Salazar para que en término de 15 días, se presente una Proyecto de mejoramiento de plazas y mercados del catón Guamote. Para presentar proyectos de ordenanzas al Concejo Municipal se debe tener un proyecto bien sustentado con criterio técnico, jurídico, financiero y administrativo. Y como conclusiones Para aprobar puedo decir, las ordenanzas en el seno del Concejo Municipal se deben presentar Proyectos de ordenanzas sustentados con criterio técnico, jurídico, financiero y administrativo. En las comisiones asignadas en el seno del Concejo Municipal no se ha podido todavía reformar las ordenanzas por lo que es un proceso, todavía se encuentra en las instancias de los técnicos del GADMCG. (El informe consta por escrito y formara parte del libro de actas) **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** él informa contempla antecedentes objetivos, justificación, he enviado oficios a Al departamento de Dirección administrativa, Convocatoria a las unidades técnicas sobre los proyectos anteriores para presentar a la contraloría las obras

ejecutadas dentro del periodo anterior Propuesta en los Proyectos de Fomento Productivo, Vialidad, Riego, en coordinación con el Prefecto de la Provincia de Chimborazo, Análisis del Proforma Presupuestaria de año 2019 al pleno del concejo Inspección y el informe técnico de los ejes Viales y señalización en la cabecera parroquial de Cebadas Para adquisición de Maquinarias de EE.UU, ya no son utilizados en su país, por tal motivo señor Alcalde no es pertinente adquirir estas Unidades con recursos de GADMCG, que está previsto para ciertos gastos. Director Financiero es preocupante para el GADMCG. Éste pasando estas irregularidades, para que se realice las transferencias de 4.300\$ en tan solo en un mes y medio por tal razón solicite que a la brevedad posible, se sirva presentar el informe detallado sobre los recursos entregados al mencionado Ex funcionario. Solicite al señor alcalde y pleno del Concejo, disponga a quien corresponda envíe una Comunicación a la Contraloría General del Estado, para que realice el Examen Especial del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Cantón Guamote, realizado por la Compañía Construpiedra; Cumpliendo con el deber de fiscalización previsto en el Art. 58 literal d) de COOTAD el día Domingo 28 de Julio, ha existido un accidente con el vehículo del GADMCG Placa HMA 1142 del año 2015 llegue al lugar del accidente para constatar, para su conocimiento nos permitimos informar la siguiente novedad: Solicite Estatuto Orgánico de gestión Organizacional por Procesos, literal f) señala como atribuciones y responsabilidades del Concejo Municipal, que es “conocer la estructura orgánica funcional del gobierno autónomo municipal” y art. 57.- del COOTAD literal, f), Nómina total del personal que labora en el GADMCG, (contratos y nombramientos), además función o cargo que ocupan. Art. 56 de COOTAD manifiesta que el Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización del GADMCG. Solicito a usted se sirva proveer todos los días lunes de cada semana, el informe de la planificación semanal de Vehículo del departamento de Administración. Solicite la resolución tomada del pleno concejo, amparado en lo que dispone al art. 501,515 del código Orgánico organización territorial, autónoma descentralizado, que las comunidades no se han podido ejecutar los proyectos del presupuesto Participativo durante tres a dos años por el requisito de no endeudar al Municipio. En calidad de Presidente de la Comisión del presupuesto y Fiscalización, cumpliendo con el deber previsto en el Art. 57 literal g) de COOTAD, solicito que autorice a quien corresponda la información especificado del presupuesto del GADMCG, gastos corriente, los ejes con cuanto de inversiones contamos de Palmira, cebadas, la Matriz (El informe consta por escrito y formara parte del libro de actas) **Concejal Segundo Guashpa:** Conmemoración de los 75 años de cantonización Los priostes del vario San Pedro y entrega de colchas para la primera tarde taurina. Organizado por la reina del cantón Guamote, Revisión de agua del proyecto anterior en la planta de tratamiento para la ejecución del proyecto solicitado por los dirigentes de la comunidad ya mencionada. Alcalde, Concejales y jefes departamentales de obras públicas. Visita de diferentes comunidades con diferentes inquietudes. Visita de diferentes comunidades con diferentes inquietudes. Tratar sobre el proyecto de verificando maquinarias Verificar el deslave, con los técnicos del consejo provincial. A gestionar las maquinarias para apoyar a la comunidad Tapo quillotro en el deslave. Reunión en el seno del consejo como dije en la constitución cumplir en mandato. Aprobación de la acta anterior A la comunidad de

san José de Chacasa verificación del proyecto en departamento de obras públicas. Visita de diferentes comunidades con diferentes inquietudes Entrega de premio solicitado a todos los concejales del chismaute Alto. Liga deportiva clausura de curso vacacional de los niños. Elaboración de informes para los 100 días gestión administrativa, en el cantón Guamote Residir en seno del consejo la presentación del consejo de participación ciudadana y control social el deber de las autoridades cual es el rol de las autoridades dar por conocimiento opuesta de movilidad y estacionamiento tarifario por la ing. Isabel Guaraca (El informe consta por escrito y formara parte del libro de actas) **Concejal Sr. Ángel Chuto:** En el mes de Julio, se realizó, lastrado de las carreteras, con Presupuesto Participativo, en la Comunidad Pancun Ichubamba, en tres sectores, en La comunidad Tranca Shulpug, lastrado y terminado con el presupuesto participativo. En el mes de agosto, en la comunidad Bazán Grande, ampliación de vía y lastrado, la misma que aún no culmina. Con la moto niveladora en mantenimiento de la vía, en la comunidad de Chausan San Alfonso. Y la retroexcavadora por los Galtes. Los procesos de la administración anterior habían quedado de realizar la Inspección de las Siguietes Comunidades: Tejar Balbanera, Tejar Rayoloma, San Miguel de Cecel, Achullay, Sanancahuan Alto. En la Primera Semana, Hicimos el estudio técnico para analizar el Presupuesto, para poder ejecutar el mantenimiento de vías y caminos vecinales, Segunda semana, salió la motoniveladora, para continuar el trabajo con el orden del Departamento de Obras Públicas. La comunidad Sanancahuan Alto, tuvo una solicitud urgente para realizar el trabajo con la Empresa Eléctrica, para cambio de Postes y Redes, en todos los sectores de la comunidad ya mencionada. se trabajo duro una semana, con horas completas, solo con la motoniveladora. (El informe consta por escrito y formara parte del libro de actas) **Alcalde Delfín Quishpe:** compañeros la dinámica de esta administración siempre es con un propósito y transparente, tomemos en cuenta siempre de la parte positiva no solamente de la parte negativa no querremos enfrentaciones, tengan en cuenta que los informes van a ser parte del plan estratégico institucional ya que es un instrumento elemental acogiendo cada uno de sus informes, trabajemos agradezco a todos felicitaciones sigan adelante. [Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0062-C-GADMCG-2019, RESUELVE: acoger las sugerencias y recomendación de los informes de los señores concejales ya que estos formaran parte del plan estratégico institucional y disponer a la dirección administrativa en coordinación con las demás direcciones y dependencias en base a lo que señala el artículo 360 del Cootad, acoger en lo que fuere pertinente las observaciones y recomendaciones realizadas por los señores ediles en sus informes de los 100 días de administración.](#) **5. INFORME DE LA GESTION REALIZADA DE LOS 100 DIAS DE LA ADMINISTRACION DEL SR. MANUEL PUCULPALA VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUAMOTE.** **Vicealcalde Manuel Puculpala:** señor alcalde señores concejales gracias por el apoyo moral estoy aquí como vice alcalde de Guamote, respecto a mi función, he remplazado al señor alcalde y realizado muchas actividades a mi alcance, el 15 de mayo asistimos a la sesión conmemorativa y recibimos los informes de las autoridades correspondientes , soy comisión de igualdad de género, me han venido a

reclamar por eso pido que demos la atención correspondiente, tengo por fechas que he pasado a la secretaria. Posteriormente presentare proyectos de ordenanzas. Vayamos para hacia delante puesto que recién estamos comenzando. **Concejal Segundo Guashpa:** felicitando las palabras del señor alcalde aquí somos un equipo de trabajo mi vida he dedicado al servicio del cantón Guamote mis informes son claros y exactos, aquí está el compañero Oswaldo Naula fue a mi oficina a reclamarme manifestando que el señor vicealcalde tiene fotos diciendo que yo he venido hablando contra los concejales, mi pedido es que consideremos el puesto del señor vicealcalde **alcalde Delfín Quishpe:** a veces nosotros cuestionamos por imaginación uno hay que saber analizar y tomar las cosas con paciencia, en esta reunión respetamos a los que piensan diferente esa es la democracia, aceptamos la posición de ustedes como autoridades. **Concejal Oswaldo Naula:** me dijeron vea como está hablando contra nosotros el señor Segundo Guashpa, en Galte, yo soy concejal de las parroquias rurales pues yo tenía que estar ahí, y le reclame como así no me has invitado como así solo salen ustedes, pensé que tal vez hayan ido a trabajar por el concejo provincial, al respecto del pedido del señor Segundo Guashpa, al respecto del informe todos quedamos mal por lo que nosotros hemos apoyado al vicealcalde en ese sentido en caso de que no tiene esa capacidad de llevar la vice alcaldía desconocemos la vice alcaldía ya que todos vamos a quedar mal. Y por favor no debe hacer pelear a los concejales, señor vice alcalde ya que podemos desconocer la vice alcaldía por no haber un informe claro. **Concejal Dr. José Sayay:** señor alcalde el señor vicealcalde es su apoyo, ese es el objetivo en ese sentido sabemos que el pueblo ha confiado en nosotros, pero si no han cumplido que nos van a decir, dejemos una huella todos mismo, de mi parte con mucho respeto que se merece según la moción que lanza el señor Segundo Guashpa. Ya depende de nosotros, mi petición es que lance a votación. **Alcalde Delfín Quishpe:** por respeto a la autoridad y a la vida no estamos en un momento oportuno para eso si ustedes están preparados para este tipo de actos ya depende de ustedes aquí estamos con un orden del día y tenemos que respetar este orden del día, no podemos desviarnos y cambiar de temas al instante, el señor vicealcalde a mí no me ha dicho nada nosotros ejercemos el mandato con la constitución sabemos cuáles son nuestras funciones, yo como ejecutivo no permito que hagan así las cosas improvisadas, a eso no me presto continuemos con el orden del día. Por favor. **Concejal Ángel Chuto:** en verdad yo apoyo este momento no podemos hacer esto tal vez, que quede constancia para otra sesión, solamente estamos diciendo que no hay resultados pero si no hay si podemos hacer algo. **Alcalde Delfín Quishpe:** todos hemos estado en la misma gestión, el señor vicealcalde manifestó que en lo posterior va hacer llegar su respectivo informe **Concejal Ángel Chuto:** sigamos analizando sin embargo en lo posterior si no hay resultado podemos seguir encaminándonos en eso. **Concejal Segundo Guashpa:** como dijo el vicealcalde es un hermano del pueblo, yo felicito todas las palabras que dice el señor alcalde que dice que no haya distorsión mas bien haya unidad, eso es lo que queremos pero lamentablemente un vicealcalde que quiera distorsionar y quiera hace pelear a los

concejales eso no vamos a permitir no voy a permitir que tope mi nombre ya que atrás de mi existe mi familia , es verdad a nosotros nos puedes hacer lo que sea pero tras nosotros esta nuestra familia y públicamente no voy a permitir, estamos dispuestos a escuchar sus concejos quiero decir que quede en otro punto del orden del día si desconocemos o ratificamos el puesto del señor vice alcalde. **Concejal Oswaldo Naula:** Señorita secretaria que quede constancia para el otro punto en el orden del día, la petición del señor concejal Segundo Guashpa, y que cumpla sus comisiones el señor vicealcalde, por la confianza que le pusimos cumpla su rol. **6. INFORME DE LA GESTION REALIZADA DE LOS 100 DIAS DE LA ADMINISTRACION POR EL SR. ALCALDE DELFIN QUISHPE** el señor alcalde agradece a los medios de comunicación e inicia a dar lectura del informe de los 100 días de administración (informe que se adjunta al libro de actas como documentos habilitante) **Concejal Segundo Guashpa:** señor alcalde usted acaba de recibir nuestro informe acaba de decir que no hay distinción somos familia entonces que preferencia tiene solo el alcalde trasmitir en medios de comunicación de mí parte me retiro **Delfín Quishpe Alcalde:** ustedes pueden replicar el informe el foro está abierto. **Concejal Ángel Chuto:** un agradecimiento también muchísimas gracias el dinero es de todas las autoridades **Concejal Oswaldo Naula:** también señor alcalde Por falta de respeto nos retiramos de la sesión, los concejales Segundo Guashpa, Oswaldo Naula, Ángel Chuto José Sayay, abandonan la sesión. El alcalde solicita se verifique el quórum reglamentario y en vista de que no existe el correspondiente quórum Se clausura la siendo las 12.15 minutos.

Marlene Maribel Caín Ortiz
SECRETARIA CONCEJO GADMCG